

APOSTOLADO LAICO Y LEGITIMIDAD SOCIAL EN EL RÍO DE LA PLATA. EL CASO DE LA TERCERA ORDEN DOMINICANA Y SU RENOVACIÓN INSTITUCIONAL, 1900-1934

POR

LUCRECIA JIJENA¹

Red de Investigadores de la Historia de la Orden de Predicadores en Argentina

RESUMEN

La historiografía de la Iglesia ha reivindicado en los últimos años la labor de las asociaciones religiosas de laicos por su compromiso asistencial con las iglesias locales y su singular influencia en el afianzamiento de los valores y tradiciones católicas. Desde esta perspectiva, sus integrantes se solidarizaron con las necesidades materiales de los tiempos y de los más vulnerables. El pragmatismo religioso, asociado a la modernidad, consolidó el papel redentor de los comportamientos devocionales, a la vez que reivindicó la necesidad de la caridad como medio de alcanzar la vida eterna. Para el caso particular de la Venerable Orden Tercera, una renovada gestión filantrópica a partir de las primeras décadas del siglo XX, garantizó su protagonismo como grupo de elite y el de su compromiso devocional con la Orden de Predicadores. Como ejemplo de una fecunda trayectoria al servicio de la comunidad fue la convocatoria del Primer Congreso Nacional Terciario en 1934, asamblea que dejó un legado para fortalecer bases del catolicismo y legitimar el desarrollo y vigencia de la Hermandad Dominicana.

PALABRAS CLAVE: Tercera Orden Dominicana; siglo XX; caridad; filantropía; renovación.

LAY APOSTOLATE AND SOCIAL LEGITIMACY IN THE RÍO DE LA PLATA. THE CASE OF THE DOMINICAN THIRD ORDER AND ITS INSTITUTIONAL RENEWAL, 1900-1934

ABSTRACT

The Church historiography has been claiming during the recent years the work of the laics religious associations in relation with their assistance commitment with the local churches and their unique influence over the Catholic values and traditions support. From this point of view its members expressed solidarity with the material needs of the times and of the needs of the most vulnerable. The religious pragmatism, associated with modernity, consolidated the redemptive role of the devotional behavior, while, at the same time, vindicated the need for charity as a means of attaining eternal life. For the particular case of the Venerable Third Order, a renewed philanthropic management guaranteed its leadership as an elite group and its devotional commitment with the Preachers Order. As an example of a fruitful trajectory at the service of the community we mention the calling for the First National Tertiary Congress in 1934, an assembly that left a legacy to strengthen the bases of Catholicism and to legitimize the development and validity of the Dominican Brotherhood.

KEY WORDS: Third Order Dominican; 20th century; charity; philanthropic and renovation.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Jijena, Lucrecia. 2021. «Apostolado laico y legitimidad social en el Río de la Plata. El caso de la Tercera Orden Dominicana y su renovación institucional, 1900-1934». *Hispania Sacra* LXXIII, 147: 249-257. <https://doi.org/10.3989/hs.2021.021>

Recibido/Received 05-11-2019

Aceptado/Accepted 22-04-2020

¹ lucrecياجijena@yahoo.com.ar / <https://orcid.org/0000-0001-8944-844X>

INTRODUCCIÓN

La historiografía de la Iglesia ha reivindicado en los últimos tiempos la labor de las asociaciones religiosas por su compromiso devocional e institucional con las iglesias locales y su singular influencia en el afianzamiento de los valores y tradiciones cristianas. Como ya se ha demostrado para el caso de las Cofradías y Hermandades, además de su finalidad orientada a promover el culto público y la salvación de las almas, cumplieron un importante rol en el ámbito asistencial y caritativo. Esta respuesta ante el infortunio y la desdicha se consagró de forma especial desde la Contrarreforma católica a través de diferentes propuestas solidarias y filantrópicas, a fin de aliviar las necesidades de los tiempos y de los más vulnerables.² En este sentido, la participación de los laicos³ en las tareas comunitarias constituyó un compromiso solidario con los más carenciados y una legítima respuesta a los requerimientos de los sistemas republicanos.

En el Río de la Plata, como en otras regiones de América Latina, las asociaciones religiosas de laicos tuvieron su mayor desarrollo y protagonismo en los ámbitos urbanos, donde legitimaron su presencia bajo la dirección espiritual de las Órdenes religiosas, quienes garantizaron su permanencia en la dinámica de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. En este sentido, y en armonía con tiempos históricos favorables, el pragmatismo religioso convalidó el papel redentor de las obras de caridad como medios para alcanzar la vida eterna. Desde esta perspectiva, las elites católicas participaron de la organización de sociedades laicas a fin de orientar la coordinación y dirección de las labores caritativas, al tiempo que se constituyeron en protagonistas y estrategias para sostener la vigencia del Estado confesional. Dentro de este renovado campo de estudio suscita particular interés el caso de las Terceras Órdenes,⁴ espacios devocionales de inserción y participación, donde se forjaron y consolidaron identidades sociales o étnicas, donde los integrantes expresaron sus vivencias y su compromiso espiritual con las órdenes regulares, y desde donde se generó un discurso que influyó en la organización de la vida familiar y en el imaginario religioso de la comunidad.⁵ Carecemos de estudios comparativos que superen la investigación de casos particulares y que indaguen sobre su verdadera capacidad social y religiosa, sobre todo para períodos conflictivos como el siglo XIX,⁶ donde se inicia el proceso de paulatina decadencia y persecución hacia las órdenes regulares. Con una amplia mirada que va desde el siglo XVI al XIX, se trata de reflexionar sobre la estrecha relación que ejercieron

las acciones piadosas con la búsqueda de la salvación y de la legitimidad social.⁷ En este sentido, abordamos el verdadero significado de la fundación de capellanías, mandas pías, conventos, iglesias y demás legados de los laicos, entre otros testimonios relacionados con el bien común y la filantropía, alentados por una singular atracción que excedió, para algunas miradas de la historiografía, lo meramente piadoso y como modos de afianzamiento político y social. Sin embargo, nuevas interpretaciones, con fundamentos desde lo social y cultural, han relativizado esas lecturas, abriendo nuevas interpretaciones y lecturas.⁸

Para nuestro particular caso de estudio, la Venerable Orden Tercera Dominicana,⁹ —en adelante VOT— estamos en deuda sobre una justa valorización de su compromiso con la Orden de Predicadores y de su eficaz gestión con la defensa de las tradiciones católicas. La ausencia de obras globales en la producción historiográfica, como así también la dificultad de abordar esas fuentes, como señalan los autores, dificulta la tarea de investigación y el análisis comparativo sobre dicha temática, a diferencia de otras asociaciones similares, como el caso de las populares cofradías, quienes ya han tenido una reconocida indagación. En consecuencia, desconocemos la verdadera dimensión y el significado de la gestión de los laicos en relación con la Iglesia y con su compromiso con la comunidad. Así también, a las diferentes estrategias implementadas para su adaptación al proceso de cambio devocional que se produjo en estas asociaciones religiosas, particularmente, en la fórmula de sociabilidad caritativa de finales del XVIII y principios del XIX.¹⁰ Desde esta perspectiva, el presente trabajo está dirigido al conocimiento de la participación de los laicos en la renovación y resurgimiento institucional de la Hermandad terciaria dominicana durante las primeras décadas del siglo XX. En este sentido, y dentro de un escenario favorable a la filantropía, sumó a su desarrollo la renovada presencia de un colectivo de fieles vinculado a familias que durante un extenso período ejercieron el gobierno y la administración de la VOT, simultáneamente que mantenían estrechos lazos espirituales con la Orden de Predicadores. Como años de referencia, la investigación comprende el tiempo transcurrido desde la muerte del hermano Alejo de Nevares y Trespalcios¹¹ el 10 de julio

⁷ Di Stéfano 2016.

⁸ En relación con dicha temática: Lozano Ruiz y Torremocha Hernández 2013.

⁹ La Tercera Orden Dominicana se funda en Buenos Aires el 19 de julio de 1726 siguiendo la tradición y el compromiso de la Orden de Predicadores con las fraternidades de laicos. Con anterioridad, el 14 de julio de 1724, se hizo efectivo el establecimiento de la nueva entidad dominicana en América del Sur, la Provincia de San Agustín de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay bajo la administración del Prior Provincial fray Gerardo de León. Sobre los orígenes institucionales de la Tercera Orden de Buenos Aires en el siglo XVIII, véase: González OP. 1966 y Jijena 2006. En relación a la historia de la Orden de Predicadores en Argentina, véase Saldaña Retamar 1923; Millé 1964 y González OP. 2003.

¹⁰ Di Stéfano-Zanatta 2009.

¹¹ La familia de Alejo de Nevares y Trespalcios constituye un referente dentro de la comunidad terciaria desde tiempos del Virreinato del Río de la Plata hasta el siglo XX. Perteneciente a una influyente familia de comerciantes españoles, nació en Buenos Aires el 17 de julio de 1814. Fue el último hijo varón sobreviviente del benefactor José de Nevares, fundador en el siglo XVIII de una extensa red familiar dentro de la VOT dominicana. Su dedicación hacia los más desprotegidos lo llevó a desempeñar desde 1860, y durante más de veinte años, la Defensoría General de Pobres. En 1859 colaboró en la fundación de la

² Sobre la asistencia social en América Latina: Pita 2009. Abreviaturas utilizadas: AVOT=Archivo de la Venerable Orden Tercera Dominicana de Buenos Aires; ACD=Archivo del Convento Dominicano de Buenos Aires.

³ En términos de la Iglesia, son todos los fieles bautizados comprometidos con la misión del pueblo cristiano que a ellos les corresponde (*Lumen Gentium*, Constitución Dogmática sobre la Iglesia, 1964). Dicha identidad les permite participar en la Iglesia dentro de diferentes áreas, según los talentos y vocaciones de cada persona.

⁴ Un valioso aporte sobre las Terceras Órdenes: Iguiniz 1951; Siegrist y Jijena 2004; Jijena 2006; Romero Mensaque 2010 y 2019, en referencia a los dominicos y franciscanos respectivamente.

⁵ En relación a su eficacia como modelo para alcanzar la salvación eterna y transitar los caminos hacia la propia santificación, véase: Jijena 2020.

⁶ Sobre dicho particular en el Río de la Plata: Jijena 2011.

de 1900 —célebre por su deliberada gestión en favor de restablecer la impronta de la identidad terciaria— hasta el año 1934, fecha que coincide con la celebración del Primer Congreso Nacional Terciario Dominicano, asamblea que puso en evidencia el compromiso del laicado dominicano con la VOT.

La investigación tuvo acceso a la documentación del Archivo de la Tercera Orden de Buenos Aires —convento de Santo Domingo— de un preciado valor no sólo para el conocimiento histórico de la Hermandad, sino también, para la historia social y religiosa del Río de la Plata. Dicho material, en parte muy deteriorado y escaso, permitió reconstruir algunos aspectos sobre los orígenes fundacionales, la identidad de sus miembros y los primeros pasos en su desarrollo institucional a partir del siglo XVIII. Conflictos políticos y la interrupción apostólica de la misión de los Padres Predicadores desde 1823, originaron la pérdida de libros y manuscritos pertenecientes a la Tercera Orden de nuestra Provincia, dificultando, a la fecha, la posibilidad de un estudio más preciso y comparativo con otras hermandades contemporáneas.

Para el trabajo citado se han consultado las memorias de los priores, los libros de acuerdos y las actas de elecciones.¹² Dicho material ha sido gentilmente facilitado por fray Juan Pablo Corsiglia, archivista de la Provincia, y a quien agradezco también su colaboración y asesoramiento en el estudio.

EL LAICADO DOMINICANO EN EL ÁMBITO DE LA TERCERA ORDEN

Con el aporte de fuentes documentales provenientes de las asociaciones laicas, rescatamos el protagonismo de los seglares en la fundación, financiación y administración de instituciones religiosas de diferente procedencia, como ser conventos, monasterios, parroquias, cofradías, hermandades, misiones, obras pías y, especialmente, a la labor de las Terceras Órdenes.

En su larga trayectoria y vigencia institucional, los comienzos del siglo XIX fueron años de incertidumbre y fragilidad económica dentro de la VOT de Buenos Aires. Los efectos de la Guerra de la Independencia y las medidas liberales implementadas por los gobiernos republicanos, afectaron el normal desarrollo de la VOT, comprometiendo su continuidad y presencia devocional. Sumado a ello, el deterioro de la hegemonía y prestigio del clero regular, afectaron su valorada identidad dentro de la comunidad de fieles. En este sentido, las persecuciones religiosas, que si bien en el Río de la Plata no tuvieron la misma intensidad que en otras regiones de América y Europa, llevaron consigo las distintas desamortizaciones que afectaron en gran medida a estas asociaciones piadosas y, en general, a las órdenes regulares de las cuales dependían espiritualmente. Dentro de este proceso de inestabilidad y crisis de los modelos asociativos, las Terceras Órdenes participaron del deterioro que sufrieron las estructuras religiosas, siendo cuestionadas en su desempeño como corporaciones implementadas y sos-

tenidas por el privilegio y la jerarquía, con fines carentes de utilidad y servicio.¹³ Para el caso de Buenos Aires, el factor determinante de su crisis institucional se remonta al 21 de diciembre de 1822, cuando la comunidad dominicana se vio afectada por las medidas secularizantes implementadas en el Río de la Plata por el gobernador Martín Rodríguez y su ministro Bernardino Rivadavia.¹⁴ A pesar de los esfuerzos por sobrevivir, la comunidad terciaria quedó desamparada y carente de recursos para proseguir con su labor. Sumado a ello, la desaparición física de reconocidos benefactores, cuyas familias participaron desde tiempos fundacionales en la administración y gobierno de la VOT, la privaron de las generosas contribuciones para su engrandecimiento y esplendor como en los tiempos virreinales. Sin embargo, cabe destacar, que el escaso impacto de la Ilustración en algunos países de América Latina, permitió a la Iglesia continuar con su influencia en el catolicismo popular y en muchos otros factores de la vida social y cultural.

Una nueva etapa se inicia a mediados del siglo XIX, cuando la formación de los estados legitimó las bases del modelo religioso hispánico en un proceso que se extiende, con mayor o menor intensidad, por toda América Latina. El resurgimiento de la fe y la necesidad de incluir las iniciativas religiosas dentro de la dinámica social, incentivó a las elites católicas a participar de la gestión filantrópica para dar respuestas inmediatas a las necesidades de la comunidad. La Iglesia, por su parte, garantizó su vigencia mediante una paulatina disminución de sus privilegios y de apertura a las diversas corrientes intelectuales que dieron sustento al predominio de la libertad, al sistema democrático y la a filosofía secularista. Dentro de este contexto, surgen nuevos paradigmas asociativos y gremiales con la activa presencia de los laicos, quienes serán los protagonistas de una deliberada acción para atender la pobreza y difundir el pensamiento social de la Iglesia.¹⁵

En correspondencia con estas iniciativas, la Tercera Orden retomó su labor con el firme anhelo de afianzar su legitimidad social y consolidar la influencia de los laicos en el resurgimiento del Estado confesional.¹⁶ Desde esta perspectiva, hay un deliberado propósito de recuperar la solemidad en los servicios y de incrementar la asistencia a las celebraciones litúrgicas, oficios, misas y funerales de los hermanos terciarios. Con mayor cantidad de recursos y un paulatino progreso económico proveniente de los ingresos de las luminarias —aportes obligatorios de los asociados—, de la administración de propiedades, capellanías y del sostén financiero que prestaron algunos gobiernos de turno —como más adelante veremos—, la ayuda se extendió a

¹³ Un análisis sobre dicho proceso y las diferentes alternativas en su desarrollo institucional, véase para la VOT de Buenos Aires: Jijena 2013 y 2014.

¹⁴ Como consecuencia de dicha situación, algunos religiosos de Buenos Aires se secularizaron y otros se refugiaron en conventos provinciales. La Iglesia de los frailes predicadores quedó en custodia de un capellán y el convento sirvió como alojamiento de algunas familias y como parte del Museo de Física de la ciudad. En el año 1835, el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, restituyó a los dominicos el convento porteño. Sobre dicha cuestión, véase: González OP. 1997.

¹⁵ Un preciso análisis sobre el desarrollo del catolicismo social en Argentina: Auza 1999.

¹⁶ Sobre el desafío e influencia de las asociaciones religiosas en el marco de la renovación devocional en Colombia, véase: Veloza 2013.

Primera Conferencia Vicentina, siguiendo los pasos de san Vicente de Paul. Por la tradición familiar, sus restos descansan en la Basílica del Rosario, Convento de Santo Domingo de Buenos Aires.

¹² Archivo de la Venerable Orden Tercera (AVOT) — Libro de Actas y Memorias de la VOT (Números VI-VII-VIII-IX); Memorias e Inventarios. Piores (1877-1918); Memorias e Inventarios. Piores (1880-1930); Capellanías y Censos (1927-1931). Cajas 9 y 15.

dar alivio a las necesidades de la comunidad. Así en Buenos Aires, como en otras regiones de la América Latina, la iniciativa privada sustituyó las viejas estructuras asociativas y jerárquicas del Antiguo Régimen. En adelante, la caridad y las manifestaciones piadosas estarán encaminadas, mediante subsidios, a la asistencia de los indigentes, ancianos, enfermos y niños, prevaleciendo la búsqueda del bienestar y felicidad del hombre. Dicho proceso se fortalece mediante donaciones materiales provenientes desde cláusulas testamentarias hasta iniciativas privadas. Dentro de estas modalidades, la Iglesia Católica será beneficiada por legados para la construcción de nuevos templos, grandes iglesias urbanas, o para su mantenimiento y refacción. Las limosnas se hicieron presentes también con fines devocionales para sostener el culto, las misas para difuntos, celebraciones patronales, como así también para incentivar seminarios, misiones, órdenes religiosas y ordenaciones sacerdotales. Si bien la obligación de «dar» fue una práctica reconocida en las filas del catolicismo desde los tiempos de san Francisco, y atendiendo a la mentalidad que la caridad constituye una expresión de la fe, la presencia de los laicos en los espacios religiosos acrecentó esta modalidad, no sólo desde el compromiso hacia los más vulnerables, sino como una expresión vinculada al camino de la salvación y de recompensa celestial. En este sentido, la VOT legitimó su presencia mediante una eficaz misión social y ayuda material hacia la Orden de Predicadores. Fueron años de gestión, renovación y consolidación, visibles a la luz de una prodigiosa obra social, cultural y educativa.¹⁷

RENOVACIÓN, LEGITIMIDAD SOCIAL Y BIENESTAR ECONÓMICO

El proceso de recomposición institucional de la VOT se vio favorecido por un marco político y religioso dispuesto a dar respuestas concretas a las demandas sociales. Dentro de este contexto, el laicado dominicano recuperó su renovada presencia con el ingreso a sus filas de un calificado grupo de hermanos, cuyo compromiso social y devocional determinaron una generación de influyentes personalidades dispuestas al servicio de la comunidad.

Paulatinamente, la rama masculina se nutre en sus filas de numerosos jóvenes que, siguiendo la tradición terciaria, se comprometen con la espiritualidad y el carisma de la Orden de Santo Domingo, ingresando a la Tercera Orden bajo la promesa del fiel cumplimiento de su Regla y Constituciones.¹⁸ Junto a la rama masculina de terciarios, también se

hizo presente la participación de las mujeres en el apostolado laico, pero a través de una gestión más personalizada y pragmática, y con logros más desafiantes en el ámbito institucional.¹⁹ La labor de las hermanas terciarias se orientó al bienestar y progreso de la mujer dentro del ámbito social mediante la creación de talleres, centros educativos y de esparcimiento, y con el firme propósito de mejorar su identidad e inserción laboral. Al igual que en la rama masculina, encontramos destacadas damas, casadas o solteras, que se consagraron a la tarea filantrópica con verdadera templanza y dedicación, no siempre reconocida por la producción historiográfica ni por la misma comunidad dominicana, y para quien debemos nuestra próxima mirada.²⁰

La constitución y renovación de las sociedades confesionales fue un proceso común y simultáneo en América Latina durante el siglo XX, cuando las elites y sectores populares formaron organizaciones católicas en defensa de la fe, procurando consolidar espacios de reflexión y debate para contrarrestar los efectos de la secularización. Al tiempo que se identificaban con la corriente de la filantropía, gran parte de estas sociedades tuvieron sus orígenes como instituciones caritativas, resultando ingenuo relativizar su influencia en la dinámica política de la época. Así mismo, y desde los inicios del siglo XX, los grupos católicos manifestaron su férreo compromiso con el republicanismo, la ciudadanía, soberanía y libertad a través de artículos en libros, revistas y la prensa, constituyendo este medio una importante herramienta en la lucha por la consolidación de nuevas formas de pensar.²¹ Como instrumento de prédica dominicana encontramos las editoriales de la revista *Ensayos y Rumbos* de los hermanos del colegio Lacordaire de Buenos Aires.²² A partir de su primera publicación en 1905, se convirtió en portavoz de los principios y tradiciones de la Orden, constituyendo un valioso aporte documental para el estudio de su proyección social, cultural y religiosa en los comienzos del siglo, como así también, como principal medio de expresión de la VOT. En sus descriptivas notas se han podido rescatar numerosos testimonios de la recomposición vigorosa de la Hermandad, siguiendo un paulatino proceso de crecimiento institucional y de sólido compromiso apostólico con la doctrina de la Iglesia. Las Asambleas de los Piores conventuales y Hermanos terceros nos dan cuenta de su recuperación financiera a través de los balances y estados de cuentas, que

Goñi, José B. Raffo, Manuel Zumarán, Adolfo Casal, Juan María Cabral, Juan Reymundo Roberts, Ángel Basso, Ángel Ibarra García, Héctor Coll Villate, Guillermo Jeans, José de la Torre, José Raffo, José de Garay Iturriga, José Saverio Zerillo y José R. Fierro.

¹⁹ Sobre dicha temática, véase: Eraso 2009.

²⁰ Por citar las más reconocidas, encontramos a Herminia V. de Calderón de la Barca, Catalina L. Calderón de la Barca, Ernestina Ramos Mejía de Repetto, Eufemia M. de Martínez Paz, Ana Chapar, Dolores Martínez Paz, Anastasia Erast Martínez Paz, María Urquizu, Martina Baudris, Josefina Aragonés Castellanos, Gregoria Lerdou, Arminda Escobar de Rosa, Dolores Cabral, Helena de Nevares, Elvira González Piris, María Angélica Brunero, M. Gutiérrez de Alvarez, Dominga Acuña de Rosa, Alcira N. Casalins, Manuela de Monasterio, Rosa M. Piera, Lola Almirón, María de Saráchaga, Rogelia de González, Sofía Klappenbach, Vicenta de Posada, Agustina Casares, Paz B. de Sánchez, María Rita A. de Heguilor, Dolores Moyrano, Emilia Lourtet, Aurea M. de Garcés, Rosario S de Sarmiento, Rosa Piaggio y Rosa Sorroza García, entre otras.

²¹ Auza 2000.

²² Revista de carácter intelectual y religioso fundada en Francia en memoria del padre Lacordaire en 1902. En Argentina fue una publicación periódica mensual de los padres dominicos desde 1905.

¹⁷ Con características similares al proceso de renovación de la VOT dominicana, encontramos en México el caso de los hermanos de la Orden franciscana, quienes «al renovarse el culto divino en los templos de la República y volverse a albergar en ellos a Jesús Sacramentado, los terciarios, a quienes los años de prueba hicieron ver más claro hacia el más allá, se congregaron nuevamente, y con su espíritu fortificado, reorganizaron los centros ya establecidos, crearon otros nuevos y comenzaron a trabajar no sólo en lo que atañe a la vida espiritual, sino en lo que respecta al bienestar de sus semejantes» (Iguiniz 1951, 155).

¹⁸ Entre los más relevantes, encontramos para estos años a Pedro Aguiar, Ramón Eizaga, Juan María Terrero, Lorenzo Justiniano Doyhenard, Aurelio Espinola, Eugenio Llambías, Mariano Orgeira, Martín Jacobé, Santiago Levalle, Antonio Solari, Gonzalo Figueroa Gacitua, Juan Bordarampé, José Pedro Muzzio, Alberto Tintoré, Jacinto Brunero, Pedro Giraud, Juan Viaggio, Ismael Bengolea, Juan Ceppi, Nicanor G. de Nevares, Manuel Mignone, Mariano Gorostarzu, Escolástico

minuciosamente realizaban los tesoreros y secretarios de la Institución. Se consignan detalles referentes a préstamos de dinero, compra de insumos ornamentales, registros de pagos de luminaria, hipotecas, administración de capellanías, de inmuebles legados por vía testamentaria, cuya renta, producto del contrato de arrendamiento, constituía desde tiempos virreinales un preciado ingreso para el sostén y mantenimiento de la VOT. Sumado a ello, los estrechos vínculos de la Orden dominicana con los sectores de elite católica favorecieron la obtención de generosas contribuciones que aseguraron el bienestar de los asociados y su capacidad económica. Los ingresos van mejorando y se dispone de un capital considerable para realizar obras y dar apoyo a los reiterados pedidos de auxilio económico, no sólo de los hermanos terceros o de otras instituciones de Buenos Aires, sino hacia otras provincias con escasez de recursos y en situaciones críticas. Así se consigna, por ejemplo, en el pedido de fray Reginaldo Toro, Lector y Prior Provincial de Córdoba:

El infrascripto tiene el honor de saludar a la VOT y al mismo tiempo de manifestar que conociendo la buena voluntad de fomentar las buenas obras, y sabiendo que cuenta con recursos pecuniarios más que lo suficiente para llenar los compromisos de la VOT, solicita que con la generosidad que les caracteriza, contribuyan para socorrernos en las obras de nuestro Convento de Córdoba que ha sido necesario demolerlo por el estado ruinoso que ha cada momento esperábamos el desplome de sus techos sobre nosotros, y no contando con otros recursos que la Caridad pública, y en estos tiempos, siendo tan hostiles a nuestra Santa religión como a sus hijos, donde más ir a buscar el óbolo que a vosotros que por suerte encontráis en tan buenas circunstancias. Confiado en que vosotros nos pertenecéis como verdaderos hijos del Gran Domingo, no dudo de que con gran indulgencia mirareis la solicitud que hago y que será favorablemente despachada. Dios lo haga así y dé salud por muchos años a la VOT.²³

La solidaridad también se hizo presente en los frecuentes llamados de colaboración económica para con otros miembros o familias de la comunidad católica, quienes por razones diversas debieron enfrentar situaciones desgraciadas. Así por ejemplo, la muerte del líder del católico Pedro Goyena, dio ocasión a un petitorio del secretario de la Asociación Católica, Enrique B. Nrack, donde se manifiesta el estado de pobreza y desamparo en que había quedado su numerosa familia, «en esta persuasión me dirijo al Sr. Prior, solicitando el óbolo de esa Sociedad y el apoyo moral de su influencia y la de sus miembros».²⁴

La recuperación material y devocional de la VOT trajo a la par un bienestar económico hacia la Orden de Predicadores, en ocasión de tiempos más favorables al clero regular. Las generosas contribuciones de sus afiliados le permitieron recuperar la solemnidad en la liturgia y el protagonismo dentro de la comunidad religiosa de Buenos Aires. Dicha reciprocidad se manifiesta en los siguientes términos:

La Venerable Orden Tercera de Buenos Aires viene a todo lo que pertenece a la OP, y lo pronta que está para

acudir en auxilio de cualquier necesidad que advierta en sus Hermanos. En todas partes nuestra VOT es poderoso auxiliar para la Primera Orden, y tenemos singular satisfacción en ver que ese mismo espíritu informa y anima a nuestros queridos terciarios de Buenos Aires.²⁵

Esos testimonios, como muchos más que se desprenden de las Memorias de la VOT, y que por razones de espacio omito transcribir, nos dan cuenta de la dinámica de los espacios devocionales, quienes asumen desde el ámbito de lo privado, la custodia y el auxilio de las instituciones de la Iglesia. En este contexto, la comunidad terciaria de Buenos Aires legítimo su presencia y dio respuestas a los reiterados pedidos de colaboración y auxilio por parte de la Orden de Predicadores. Así lo ratificó la visita canónica de fray Segundo Fernández OP., Visitador General de Méjico, América Central y Meridional en 1899, quien dejó testimonio de su gratitud hacia la Hermandad.

VIGENCIA Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. LAS ASOCIACIONES LAICALES DOMINICANAS

Los esfuerzos de la comunidad dominicana por revertir tiempos hostiles hacia la Orden tuvieron su atención por parte del Vaticano, en circunstancias del pedido de jerarquización a la categoría de basílica, de la iglesia de Santo Domingo de Buenos Aires.²⁶ Dicha cuestión fortaleció su presencia devocional, a la vez que incrementó el acercamiento de los laicos a las puertas del convento, superando las expectativas de otras órdenes contemporáneas. Según el informe presentado para esa gestión, se dejó constancia de la existencia de seis corporaciones religiosas de laicos con fines temporales y espirituales, siendo las más antigua la cofradía del Santísimo Rosario de Mayores (1586), la Tercera Orden (1726), la cofradía del Rosario de Menores (1784), la cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia (1890), la cofradía del Dulce Nombre de Jesús —asilo del Dulce Nombre de Jesús (1902)—, y la Milicia Angélica o del Cíngulo de Santo Tomás de Aquino. Todas ellas reconocidas por la Iglesia y con una eficaz dinámica social y filantrópica sostenida por sus benefactores y asociados. Fueron tiempos de afianzamiento devocional e institucional, con el benemérito reconocimiento de la Iglesia hacia la identidad terciaria y a su vocación de servicio y resguardo de los valores del catolicismo. En este sentido, son de singular trascendencia las palabras del papa Benedicto XV, quien en su valoración frente a otras Hermandades contemporáneas, sostuvo:

Su Santidad (SS) Benedicto XV, inspirado en su devoción por la OP, de la que es bondadoso Protector, y miembro de la VOT, ha dicho públicamente no hace mucho que ante los graves peligros que por todas partes rodean a la fe y a la moral del pueblo cristiano, es nuestro deber velar por los fieles y mostrarles los medios de santidad que nos parezcan más útiles y oportunos para su eficaz defensa y progreso. Entre estos medios hallamos uno de los más excelsos, fáciles y seguros, el VOT dominicana, que el glorioso patriarca de Guzmán,

²³ Carta de fray Reginaldo Toro al Prior de la VOT, Córdoba, 28 de mayo de 1882. AVOT, Legajo Cartas-1766-1905.

²⁴ Carta de Enrique B. Nrack al Prior de la VOT, Buenos Aires, 31 de mayo de 1892. AVOT, Legajo Cartas- 1766-1905.

²⁵ Acta del 15 de enero de 1899, AVOT, Libro VI de Acuerdos y Elecciones: 102-103.

²⁶ Solicitud del Prior Provincial, fray Tomás Ortega, del prior de Buenos Aires, fray Álvaro Álvarez y Sánchez y el arzobispo de Buenos Aires, Mariano Antonio Espinosa a la Santa Sede, el 30 de julio de 1908.

conocedor de las insidias del mundo no menos que de los saludables remedios tomados de la divina doctrina del Evangelio, tuvo la inspiración de fundar, con el fin de que en esta su hermandad se acogieran toda clase de personas y encontraran las aguas con que apagar sus deseos de vida más perfecta. Exhortamos, por lo tanto, a todos los fieles del mundo, a escuchar el eco de la voz aún ahora bellamente resonante, y tantas veces secular y siempre providencial del sabio fundador; y por nuestro oficio de favorecer la salvación de las almas, les invitamos a cobijarse bajo la sagrada enseña de la VOT de Santo Domingo, adornada con tantas flores de virtud, y resplandeciente, de modo singular, con dos perlas de santidad: Catalina de Sena y Rosa de Lima. A todos los afiliados a esa VOT, presentes y futuros, les damos de corazón la bendición apostólica, prenda de nuestra paternal benevolencia, arras de los favores celestiales y auspicio de salvación.²⁷

Dicho reconocimiento reivindicó el valor de la Hermandad y el de su firme voluntad de trabajar para Dios en la meta de la salvación eterna. Desde otra perspectiva, se actualizó su impronta como precursora de la divulgación y sostén de diversas manifestaciones de la piedad cristiana.²⁸ Así por ejemplo, la devoción al Sagrado Corazón, santa Rosa de Lima, nuestra Señora del Rosario, san Vicente Ferrer y toda una legión de santos reverenciados en comunidad y solemnes festividades. Este fenómeno no fue exclusivo del Río de la Plata, en otros sitios más alejados también se hizo presente el fervor por la comunidad dominicana, como en el caso de los Estados Unidos, donde la iglesia de san Vicente Ferrer —patrono de la VOT—, en la ciudad de New York, fue centro de una numerosa y ferviente fidelidad devocional. Dicho testimonio se desprende de un artículo referente a la Sociedad del Santo Nombre de Jesús, que afirma:

Es uno de los grandes acontecimientos de la vida católica en los Estados Unidos. Se cuentan por cientos de miles de hombres inscritos en ella: más de un millón de católicos de toda edad y condición, negros, y blancos llevan la medalla del Santo Nombre de Jesús. Su objeto es ayudar a los hombres a ser limpios (clean) en sus palabras, geulemany en su lenguaje y veraces cuando invocan el nombre de Dios, para confirmar lo que dicen. Sus miembros se comprometen a respetar el nombre de Dios, y jamás pronunciarlo con irreverencia [...] Hasta ahora, desde hace más de medio siglo, la Sociedad del Santo Nombre existía en forma de numerosos grupos parroquiales, establecidos en diferentes localidades; pero los Padres Dominicos, entusiasmados con los maravillosos frutos que viene dando, han decidido agruparlos todos por medio de un organismo central. El más antiguo es el de Nueva York, establecido hoy en la iglesia de San Vicente Ferrer.²⁹

A lo largo de este proceso se hicieron evidentes los privilegios adquiridos por la Tercera Orden, desde sus orígenes penitenciales como Milicia de Jesucristo en el siglo XIII. Sin intención de cederlos, por el contrario, se ratificaron y legitimaron en las homilias litúrgicas como trofeos ya garantiza-

dos y reconocidos por la comunidad religiosa. Así también, y a fin de asegurar el cumplimiento de sus constituciones, se reivindicó la actualidad y vigencia de la Regla del séptimo Maestro de la Orden, fray Munio de Zamora,³⁰ de 1285. No obstante los siete siglos de existencia, se proclamó:

Responde de un modo admirable a una necesidad muy sentida de las almas, y apremiante aún más que nunca: la de luchar enérgicamente por el respeto humano; por la profesión pública y valerosa de las ideas cristianas; resistir a la ola de disolución y anarquía que sacude hoy día a la sociedad, por el debido acatamiento y obediencia a las autoridades religiosas y civiles constituidas; contrarrestar esa impetuosa corriente de molición, sensualidad y egoísmo que corrompe nuestro siglo, por la práctica del amor fraterno, la represión de las propias pasiones, la templanza en la comida, la modestia en el vestir.³¹

En este sentido, se destacó su naturaleza de adaptación a todos los tiempos: «ha de usar de los medios más acomodados al estado de los fieles que viven en el siglo»,³² siendo su principal procedimiento el «ejemplo», por su incalculable efecto social que propende a la uniformidad de las costumbres y a la similitud en las opiniones. La vigencia de su compromiso con la misión de la Iglesia quedó ratificada en las palabras del papa Benedicto XV —ya citadas—, al proclamar su eximio valor como medio de alcanzar el perfeccionamiento individual y de ejercicio del apostolado laico.

DIMENSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA OBRA DEL LAICADO DOMINICANO

Dentro de un escenario nacional favorable a la participación de los laicos, y con el beneplácito de una Iglesia renovada, la VOT actualiza sus desafíos y retoma su compromiso solidario y religioso con la Orden de Santo Domingo. Son numerosos los testimonios de las memorias y actas de asambleas³³ donde se reitera el generoso voluntariado en favor de la asistencia social en hogares, hospitales, asilos, fundación de escuelas y otras instituciones de bienestar, no sólo en el Río de la Plata, sino también en otras regiones de Latinoamérica.³⁴ En este sentido, ellas otorgan una precisa mirada sobre el progresivo crecimiento institucional, avalado por el ingreso de un mayor número de Hermanos y Hermanas, en su mayoría «jóvenes pletóricos de religiosidad y entusiasmos»,³⁵ que aseguraban una existencia vigorosa y próspera. Cabe señalar, que muchos de ellos formaban parte del renovado círculo de jóvenes católicos que sumaron

³⁰ Sobre dicha cuestión: Jijena 2006, 15-24.

³¹ *La voz del Padre*, 1921, 16-17 (publicación periódica de la VOT).

³² *Primer Congreso Nacional Terciario Dominicano*, 1934, 246. Buenos Aires: Imprenta López.

³³ Las memorias de los priores nos ofrecen un preciso informe sobre el estado financiero y administrativo de la VOT. Estas se publicaban cada tres años, lapso de tiempo desempeñado por los Priores en dichas funciones, y comprendían un detalle de las actividades en las diferentes áreas bajo su gestión, como ser los talleres, asilos, hogares, asistencia a los enfermos y centros de enseñanza, entre otras actividades que estaban a su cargo.

³⁴ Sobre dicha temática: Eraso 2009.

³⁵ *Memorias de los priores 1932-1945*, AVOT, libro de actas N° 9: 3-11. Informe del prior Santiago Levalle correspondiente al período 1933-1936.

²⁷ Homilía del papa Benedicto XV al Consejo de la VOT, 8 de septiembre de 1919. *Ensayos y Rumbos* 1, 1920.

²⁸ *Ensayos y Rumbos* 8, 1920, 230-232.

²⁹ *Ensayos y Rumbos* 1, 1920, 28-30. En el artículo también se hace mención a las multitudinarias marchas y procesiones que recorren las calles de la ciudad convocando la presencia de miles de fieles.

su talento y labor al servicio de la caridad y la filantropía, de la educación y de la política. Muchos de ellos, integrantes de antiguas y prestigiosas cofradías, como el caso del hermano Martín Jacobé, quien además de terciario dominico, formó parte de la archicofradía del Santísimo Sacramento de la catedral de Buenos Aires junto a otros notables de las elites católicas, y Antonio Solari, en actual proceso de beatificación.³⁶

El resurgimiento de la fe y la necesidad de incluir las iniciativas religiosas dentro de la dinámica social, incentivó a las elites católicas a participar en los movimientos de apostolado vinculados a la filantropía, motivados por el anhelo de dar respuestas inmediatas a las necesidades de la comunidad. Dentro de este contexto surgen asociaciones y gremios con la activa presencia de los laicos, quienes serán los protagonistas de una deliberada acción para atender la pobreza y difundir el pensamiento social de la Iglesia.³⁷ En correspondencia con estas iniciativas, la VOT se constituyó en referente para el proyecto de afianzar el modelo religioso y legitimar la presencia de los laicos en el resurgimiento del Estado confesional.³⁸ Desde esta perspectiva, cabe destacar las diferentes acciones tendientes a restablecer las prácticas piadosas y el compromiso devocional con la Orden de Predicadores, como ser, el destino de generosas partidas de dinero para el estímulo de las peregrinaciones al Santuario de Luján, garantizando por este medio el traslado de la fe ligresía y de hacer efectiva la devoción al culto mariano. La Iglesia, por su parte, convalidó el protagonismo del apostolado laico fortaleciendo sus vínculos y se abrió como espacio público de participación y acción social.³⁹

En el orden religioso y devocional se destaca un florecimiento de las asociaciones religiosas y cofradías establecidas en el Convento de Predicadores. La VOT, por su parte, ha cumplido en estas primeras décadas del siglo XX con las obligaciones contraídas en Mandas de la Santa Regla, y aún las consagradas por pía tradición y prácticas regulares. En este sentido, la colaboración de los laicos evidenció un interesado propósito de recuperar la solemnidad en los servicios y de incrementar la asistencia en las celebraciones litúrgicas, oficios, misas y funerales de los hermanos terciarios. Sobre dicho particular, y la observancia religiosa, se sostiene que «no ha florecido pero no ha decaído del plan que la dejaron sus predecesores». La vida religiosa se ha llenado satisfactoriamente, los religiosos son confesores de religiosos y de terciarios, y asisten con su espiritualidad a distintas instituciones bajo su protección, como las alumnas del colegio La Anunciata, patronato de la Infancia, asilo del Dulce Nombre de Jesús y oratorio del barrio de Flores. Desde esta perspectiva, la comunidad dominicana se ha recuperado «trayendo un lógico aumento de asociados y un movimiento religioso muy halagüeño que se ha hecho notar ya en nuestra sociedad presagiando mejores días en los cuales esperamos ver repletas las naves de nuestro espacioso templo, como en épocas remotas». Concluyendo: «es digno de aplauso y encomio la comunidad dominicana de Buenos Aires, pues to-

dos y cada uno según la medida de sus fuerzas, cooperan al desempeño de tanta labor expuesta.⁴⁰ En líneas generales, las memorias del convento dejan un testimonio halagador sobre la solidaria colaboración de los laicos y de los hermanos terciarios en su deliberada tarea para el florecimiento material y devocional de la Orden de Predicadores. Un panorama similar lo transcriben las Asambleas de la VOT, dejando testimonio de su paulatina recuperación en el orden moral y económico: «nuestra Institución sigue una marcha intensamente progresiva en lo que se refiere al reclutamiento de nuevos elementos que aseguren para más adelante su existencia vigorosa y próspera [...] y aseguran nuestras esperanzas del porvenir».⁴¹

Así mismo, durante estos años, la comunidad dominicana se vio favorecida también por el aporte de subsidios otorgados por el Gobierno Nacional de turno, en razón de las simpatías del presidente Hipólito Yrigoyen hacia la Orden de Predicadores, reconocimiento que se hizo visible en una visita de cortesía al convento, el 11 de julio de 1920, y en ocasión del interés por la salud del prior, padre fray Álvaro Álvarez y Sánchez, amigo y confesor personal. En dicha oportunidad, el gobernante lamentó el olvido de la formal costumbre de asistir la comunidad en corporación a los Te Deum y «demás ceremonias oficiales religiosas», destacando sus sinceros sentimientos hacia el «hábito dominico por su presencia relevante en la historia de nuestra independencia».⁴² El reconocimiento a la gestión de la VOT quedó ratificado en los numerosos testimonios que evocan esa prosperidad. Un preciso informe del prior Martín Jacobé, dio cuenta de la marcha progresiva en los siguientes términos:

La tarea de lo que podríamos llamar resurgimiento de nuestra Hermandad, iniciada con noble aliento por mi antecesor en el cargo que invisto, y propiciada en todo momento por nuestro P. Director con la prudencia, discreción y celo que la obra requería, comenzó a dar prontamente los mejores resultados. Era necesario reavivar el sentimiento religioso, bastante decaído por el descuido de las prácticas de piedad, y estas comenzaron a efectuarse con la debida regularidad y mayor asistencia de hermanos. Era necesario acrecentar sus filas bastantes raleadas por el fallecimiento de no pocos hermanos que más antes hicieron honor a nuestro Instituto, y por el alejamiento de aún muchos más, que por causas que no es del caso referir, habían desertado de sus reuniones; y con la ayuda de la Divina Providencia, comenzaron a ingresar bastantes personas, las más de ellas jóvenes llenos de religiosidad y entusiasmo. Era necesario atender a su vida económica, bastante perjudicada por el descuido en que se habían dejado las fuentes de recursos de que la Hermandad dispone para sus diversas obras, y se habían contraído compromisos que la misma escasez de medios no permitía atender regularmente, y por fin, era necesario reponer diversos capitales que se habían empleado en obras de utilidad, sin duda, pero a los que no se había

⁴⁰ Informe del prior fray Álvaro Álvarez y Sánchez OP, ACD, memorias de los priores del convento de Buenos Aires (1921-1924).

⁴¹ Informe del prior Martín Jacobé, AVOT, memorias de los priores (1920-1921).

⁴² En dicha oportunidad, el presidente Yrigoyen se comprometió con la donación por cuenta del Estado, de una verja que rodeara el atrio del templo a fin de preservar el mausoleo del general Belgrano de posibles profanaciones. *Ensayos y Rumbos* 8, enero de 1920: 250-251.

³⁶ Susana Bianchi 2002, 143-161.

³⁷ Un preciso análisis sobre las raíces y el desarrollo del catolicismo social en la Argentina, véanse los trabajos iniciales de Auza 1999.

³⁸ Sobre el desafío e influencia de las asociaciones religiosas en el ámbito social y político, véase Veloza 2013.

³⁹ Sobre dicha temática: Romero 2008, 17-37.

dado inversión debida. Esta obra, repito, iniciada con tan loable propósito, por mi antecesor, debía proseguirla, lo conceptuaba una obligación inseparable de mi cargo, y en ello he puesto mis empeños durante el transcurso de los cinco años en que, en consorcio y perfecta conformidad de ideas con nuestro Padre Director y Hermanos de Consejo, me ha tocado ponerlo por obra, procurando siempre levantar y mantener bien alto el prestigio y la consideración que ella merece ante propios y extraños.⁴³

De similar contenido es el informe del prior Juan C. Rey-mundo Roberts presentado al finalizar su segundo mandato, el 30 de mayo de 1930, quien afirma:

En las tres órdenes de cosas a que debe atender nuestra Venerable Orden, ellas se han desenvuelto honrando la benemérita figura de nuestro Santo Patrono y surcando las huellas por él trazadas de caridad cristiana. Nuestra ayuda ha sido grande, pero, pequeña para lo que podría hacerse, y más pequeña aún, para lo que quisiéramos hacer, pero, nuestra ayuda ha sido siempre oportuna y cristianamente benefactora, por eso es que la digna Orden Dominicana, ocupa un lugar predilecto entre la similares de su especie. Todas estas ayudas o socorros, han superado en gran cantidad a los años anteriores pero, ello [sic] ha sido porque la Orden dispone de más recursos y son mucho más las necesidades de la población, aunque la Orden no ha atendido sino a familias sumamente necesitadas y comprobadas en el informe de la visita preliminar, esta ayuda, ha sido tanto espiritual como material, aconsejándose siempre que lleven con resignación, las aflicciones del momento, sin descuidar a los niños, para que no olviden sus deberes de cristianos y sobre todo la primera comunión. En el orden espiritual nuestra institución confirma su noble tradición, a ella concurren los Hermanos de verdadera piedad y sobre todo la primera comunión.⁴⁴

La colaboración de los Hermanos terceros para sostener la VOT se reitera en toda la documentación de estos años, así mismo la de su compromiso con el bienestar de la población y con las obras materiales. Una situación similar transcriben los informes correspondientes a la sección de las Hermanas terciarias, quienes también hicieron visible una gestión asociada al bienestar y progreso social de la mujer, reivindicando sus derechos a una mejor inclusión social. Cabe destacar los nombres de algunas personalidades de las elites católicas que, mediante sus generosas donaciones, se acercaron al Convento de Buenos Aires para dar asistencia social a la comunidad dominicana.⁴⁵ Algunas de ellas alcan-

⁴³ Informe del prior Martín Jacobé. AVOT, memoria de los priores (1921-1924).

⁴⁴ Informe del prior Juan C. Roberts, memoria de los priores (1927-1930). *Ensayos y Rumbos*, 9, 1930: 584-585.

⁴⁵ Por citar algunos nombres, merecen su reconocimiento, María L. Bellocq, Elena Z. de Muñiz, Herminia V. C. de la Barca, Trinidad Obligado, Joaquina A. de Torres, Catalina Calderón de la Barca, María de Zanelli, Primitiva Figueroa, Margarita de Girado, Catalina Calderón de la Barca, Elena Torres de Muñiz, Gregoria Lerdou, Juana J. de Laguina, Antonina Cascallares, Angelina A. de Ortega, Catalina Vivot de Perez del Cerro, Carmen Miguens de Bach, Ernestina Ortíz Basualdo de Lavallol, Juana S. de Laguna, María Larramendi de Bellocq, Elena L. de Rodríguez Larreta, María Adelaida Harilaos de Olmos, M. Luisa Klappenbach, Elvira Gonzalez Piris, Edelmira Pedernera, Elina Estela Lanús, Magdalena Varisco, María Delia Castro, Pilar Saralegui, Carmen Lavalle, Rosa Josefina Piaggio, María T. de Aubone, Clara de Albino, Angelina de Bianchi, María F. M. de Adámoli, María T. Badaracco, Ana María Simoas

zaron el mayor reconocimiento dominicano al ser postuladas para ingresar en la Primera Orden, como el caso de Inés Dorrego de Unzué, M. Elena Lavallol, Ernestina Lavallol de Acosta, Margarita Miguens de Girade, María C. de Sere, Dámasa Zelaya de Saavedra, María Unzué de Alvear, Alberta R. P. De Pagés, María Harilaos de Olmos, Juana S. de Ducle y Gregoria Lerdou. Para el caso de los hermanos, fueron propuestos Miguel de Andreu, Vicente Chas, Saturnino Unzué, Horacio Rodríguez Larreta, Pedro Pagés, Eduardo Acosta, Rodolfo Girade y Carlos Saráchaga. El reconocimiento hacia los laicos es incesante en estos años, sumado a ello, los estrechos vínculos de la Orden dominicana con los sectores de elite católica favorecieron la capacidad económica no sólo de la VOT, sino de la recuperación del mismo Convento. La marcha progresiva, como reafirma el prior Santiago Levalle, «continúa dentro del ritmo de selección social y espiritual que ha caracterizado siempre a la VOT, y que acusa igual fidelidad a sus tradiciones que a los preceptos y espíritu de su santa regla»,⁴⁶ asegurando para la Hermandad una existencia vigorosa y próspera.

Desde otra perspectiva, acontecimientos extraordinarios en la agenda nacional contribuyeron para reafirmar la construcción de un estado confesional, como ser la celebración el Año Santo, la del VII Centenario de la canonización de santo Domingo, el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires y el VI Centenario de la muerte de la Beatita Dominica, Imelda Lambertini. Sobre dichos acontecimientos, señala la priora Gregoria Lerdou:

Todos estos acontecimientos, han repercutido favorablemente, en el mejoramiento espiritual de nuestras asociadas, habiéndose notado, mas asistencia y fervor en todos los actos religiosos; las comuniones mensuales han sido muy concurridas [...] Aun cuando la despreocupación de la época actual, no está al tono con la estrictez de nuestra Orden, vemos complacidas, que en los últimos tres años han aumentado las profesiones a 47 en nuestra Iglesia y 19 en el hogar Dorrego, quedando 7 novicias en ambas secciones y una incorporada. El número de socias es de 384. Sobre las tareas de beneficencia se han socorrido con bonos mensuales o quincenales a 98 pobres y se reparten ropas a alrededor de 240 personas por año [...] Estas ropas se confeccionan en nuestro Taller de Costura, que reúne todos los miércoles a un número de nuestras asociadas que con abnegado entusiasmo cosen miles de piezas al año.⁴⁷

Los resultados alentadores de esta nueva estrategia para fortalecer el catolicismo, determinaron la idea de concebir una asamblea encaminada a procurar la cohesión, coordinación y el desarrollo de la Hermandad. Con este propósito, y con motivo de festejarse el séptimo centenario de la canonización de santo Domingo de Guzmán, y en adhesión al XXXII Congreso Eucarístico Internacional, el M.R.P. general fray Estanislao Martín Gillet, concedió a los hermanos de la VOT dominicana el privilegio de celebrar el Primer Congreso Nacional Terciario Dominicano, a llevarse a cabo en las ciudades de Tucumán, Buenos Aires y Córdoba, durante el

de Salvach, Gislena A. Semería, Raquel Coni Bazán, María Avellaneda de Gallo, Mercedes Lanús, María Herminia Lucero, María A. Lavas Garmendia, Elida Albino, Manuela Nevares de Monasterio, Corina Smith, Angelica Squery de Peruzzotti y Zoraida M. Cigorruga, entre otras.

⁴⁶ Memoria de los priores (1933-1936), AVOT.

⁴⁷ Memoria de los priores (1933-1936), AVOT.

transcurso de los meses de julio y agosto de 1934, y con la asistencia de los delegados de catorce provincias.⁴⁸ Dicha Asamblea, consagrada como acontecimiento religioso y social en América del Sur, legitimó el valor del laicado dominicano en su compromiso con la defensa de las tradiciones católicas y por su efectivo rol en la recuperación institucional de la Orden de Predicadores.

REFLEXIÓN FINAL

La necesidad de proyectar las iniciativas de los ámbitos confesionales dentro de la dinámica social, incentivó a las elites católicas, hacia finales del siglo XIX, a ser protagonistas de una deliberada acción para atender la pobreza y difundir el pensamiento social de la Iglesia. El pragmatismo religioso, asociado a la modernidad, consolidó el papel rector de los comportamientos devocionales, a la vez que reivindicó la necesidad de las obras de caridad como medios de alcanzar la vida eterna y la perfección individual. En este sentido, las primeras décadas del siglo XX coinciden con la renovación de la VOT y su deliberada gestión para dar respuestas inmediatas a los requerimientos de los tiempos, a fin de restablecer su vigencia institucional en los diferentes ámbitos religiosos. Mediante un renovado discurso y una eficaz gestión administrativa, la Hermandad terciaria legitimó su presencia en el servicio y bienestar de la comunidad, a la vez que reanudó su compromiso espiritual con la Orden de Predicadores. Dentro de este contexto, el laicado dominicano fue convocado por la Iglesia para fortalecer el desarrollo de una pastoral identificada con la doctrina de la fe y los valores del catolicismo. Fruto de este llamado es la convocatoria del Primer Congreso Nacional Terciario Dominicano, promovido con el noble propósito de conmemorar acontecimientos extraordinarios y de significación mundial para la Iglesia. Su exitoso desarrollo, y participación de los diferentes sectores de la feligresía católica, dejó en evidencia el noble esfuerzo de la VOT en su camino hacia la renovación institucional y a su capacidad para adaptarse a los desafíos devocionales del mundo contemporáneo. Quedaba, en efecto, un legado visible de compromiso social y con una larga trayectoria en el servicio del apostolado laico.

BIBLIOGRAFÍA

- Auza, Néstor Tomás. 1999. «El catolicismo social Latinoamericano». En *Actas del Simposio Histórico Los últimos cien años de la Evangelización en América Latina*, 479-495. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Auza, Néstor Tomás. 2000. «Revistas Culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina». *Anuario de Historia de la Iglesia* IX: 329-347.
- Bianchi, Susana. 2002. «La Conformación de la Iglesia Católica como actor político-social. Los laicos en la Institución Eclesiástica: Las organizaciones de élite (1930-1950)». *Anuario del IEHS* 17: 143-161.
- Di Stéfano, Roberto y Loris Zanatta. 2009. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta finales del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Di Stéfano, Roberto. 2016. «Coloquio Internacional Invertir en lo Sagrado: Salvación y dominación territorial en América y Europa (siglos XVI-XX)». *Anuario de Historia de la Iglesia. Crónicas. Congresos y Seminarios* 25: 496-501.

- Eraso, Yolanda, comp. 2009. *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Córdoba: Alción Editora
- González, Rubén OP. 1966. «Algunos Hermanos ilustres de la Tercera Orden Dominicana de Buenos Aires, 1726-1810». *Segundo Congreso Nacional de Terciarios Dominicanos*, 73-87. Córdoba: s. e.
- González, Rubén OP. 1997. *La Provincia Dominicana de Argentina, Síntesis Histórica. 1550-1995*. San Miguel de Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
- González, Rubén OP. 2003. *Historia de la Provincia Dominicana Argentina. Antecedentes, Siglos XVI-XVII*. San Miguel de Tucumán: Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.
- Iguiniz, Juan B. 1951. *Breve Historia de la Tercera Orden Franciscana en la Provincia del Santo Evangelio de México desde sus Orígenes hasta nuestros días*. México: editorial Patria, S.A.
- Jijena, Lucrecia. 2006. *La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Presencia en Buenos Aires durante el siglo XVIII*. San Miguel de Tucumán: editorial UNSTA.
- Jijena, Lucrecia. 2011. «La Revolución de Mayo y el ocaso de la Tercera Orden Dominicana en Buenos Aires». En *Los dominicos insurgentes y realistas, de México al Río de la Plata*, coord. Fr. Eugenio Martín Torres OP, 183-198. México: Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas.
- Jijena, Lucrecia. 2013. «De Privilegios y Devociones. La Tercera Orden Dominicana en Buenos Aires: entre la Colonia y la Modernidad». En *La vida Cotidiana y la sociabilidad de los dominicos*, ed. Rosa M. Alabrús, 209-236. Barcelona: Arpegio: 209-236.
- Jijena, Lucrecia. 2014. «El laicado dominicano del Buenos Aires Colonial. Tradición y Modernidad». *Investigaciones y Ensayos* 60: 205-225.
- Jijena, Lucrecia. 2019. «Filantropía, Asistencia Social y Religión. El laicado Dominicano y el Primer Congreso Nacional Terciario -1934». *Itinerantes, Revista de Historia y Religión* 10: 99-112.
- Jijena, Lucrecia. 2020. «Camino a la Santidad en las Terciarias Dominicanas del Río de la Plata. Religiosidad y Apostolado laico durante el siglo XVIII». *Magallánica. Revista de Historia Moderna* 6 (12): 98-115.
- Lozano Ruiz, Carlos y Margarita Torremocha Hernández. 2013. «Asistencia Social y Cofradías en el Antiguo Régimen. Historiografía, Líneas de Investigación y Perspectivas». *Chronica Nova* 39: 19-46.
- Millé, Andrés. 1964. *Itinerario de la Orden dominicana en la conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires. 1216-1817*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Pita, Valeria Silvina. 2009. «Política, conflictos y consensos en torno al brazo asistencial del Estado argentino. La Sociedad de Beneficencia de la Capital, 1880-1910». En *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*, comp. Yolanda Eraso, 95-130. Córdoba: Alción Editora.
- Romero, Catalina, coord. 2008. *Religión y Espacio Público*. Lima: Cisepa - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Romero Mensaque, Carlos. 2010. «La ilustre y venerable Orden Tercera de la Milicia de Jesucristo y Penitencia de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán del Convento Casa grande de San Pablo de Sevilla. Breves notas sobre su Historia en el siglo XVIII». En *XI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y Provincia*, dir. José Roda Peña, 207-244. Sevilla: Fundación Cruzcampo.
- Romero Mensaque, Carlos. 2019. «La Orden Tercera de Santo Domingo en Jerez de la Frontera a fines del XVIII». *Archivo Dominicano* 40: 205-233.
- Siegrist, Nora y Jijena, Lucrecia. 2004. «Dos órdenes terciarias en épocas de la Colonia. San Francisco y Santo Domingo». *Archivum* XXIII: 149-165.
- Saldaña Retamar, Reginaldo OP. 1923. «Los dominicos en Buenos Aires (1600-1823) Resumen Histórico». *Ensayos y Rumbos* XX: 119.
- Veloza, Sindy. 2013. «La participación política de las sociedades católicas bogotanas, 1863-1885». En *Memorias del IV Simposio Colombiano de Historia Regional y Local: Procesos regionales de consolidación del Estado - VI Coloquio de Historia: Perspectivas y Estudios sobre Historia Urbana*, 12-30. Colombia, Manizales: Universidad Nacional de Caldas - Banco de la República.

⁴⁸ Sobre dicha temática véase un reciente trabajo de Jijena 2019.

